Municipalidad de José Domingo Ocampos
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1299/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 16 de Febrero de 2015

✓ **Ref.: "ACTA DE RECEPCION Y DEVOLUCION DE SOBRES CONTENIENDO LAS OFERTAS EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 01/2015 ID 287707 PARA LA CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 1.921 ANTONIO M. JARA NUÑEZ DE LA COLONIA ZAPALLO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU."**

En la Ciudad de José Domingo Ocampos, Departamento de Caaguazu, Republica del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día lunes 16 de febrero del año dos mil quince, en el local de la Municipalidad de José Domingo Ocampos oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes la **Responsable de la U.O.C. Señorita Liz Graciela Florenciano** con Cedula de Identidad N° 5.733.347 y el **Sr. Rodrigo Daniel Escobar Ibarra** con Cedula de Identidad N° 4.639.369 miembros de la U.O.C. Se reúnen a los efectos de proceder a la devolución de los sobres conteniendo las ofertas en el marco del llamado denominado **"CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 1.921 ANTONIO M. JARA NUÑEZ DE LA COLONIA ZAPALLO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU"** dentro de la modalidad de Contratación Directa 01/2015 ID 287707.

En primer lugar, se procede a verificar que se ha presentado una empresa para el horario establecido en el pliego para la entrega de sobre y es la empresa **SERVICIOS GENERALES REDOP,** según consta en el Libro de Recepción, en tal sentido y para un procedimiento de Contratación Directa las disposiciones del artículo ***Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas donde dice: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate..."***. En vista a que se ha presentado solo un oferente y de acuerdo a lo mencionado en el artículo citado, los miembros de la Unidad resuelven devolver el sobre al respectivo representante, sin abrirla en las mismas condiciones en que fueron recibidas.

Siendo las 07:50 Horas del día lunes dieciséis del mes de febrero del dos mil quince proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de recepción y devolución del sobre en el marco del llamado a Contratación Directa 01/2015 ID 287707, para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N° 1.921 ANTONIO M. JARA NUÑEZ DE LA COLONIA ZAPALLO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZ"**, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Rodrigo Daniel Escobar
Miembro UOC

MUNICIPALIDAD DE JOSE D. OCAMPOS
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Dpto. de Caaguazu

Liz Graciela Florenciano
Responsable UOC

.....
SERVICIOS GENERALES REDOP